

ASOCIACION ANCIANATO REFUGIO "SANTA ROSA"

NIT 891.104.832-1

Garzón – Huila

ACTA No. 1- 2022

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En Garzón - Huila, el día 17 de Marzo de 2022 siendo las 4:00 p.m. nos reunimos previa convocatoria efectuada por el Presidente de la Asociación, mediante llamada telefónica realizada el día 05 de Marzo de 2022, dicha reunión fue autorizada por la Junta Directiva en su reunión del 18 de Febrero de 2022, nos reunimos: Monseñor HECTOR GABRIEL TRUJILLO LUNA, ADRIANO CICERY LUGO, MARGOTH GARCÍA LASSO, Hna. ANGELA GIRALDO OROZCO, MARIA VICTORIA RAMIREZ, ROSALBA MENDEZ GARCIA, CLAUDIA BELTRAN PEÑA, LUISA DELIA FRAGUA, MARTHA LUCÍA ROJAS MURCIA actuando como Contadora Pública con el fin desarrollar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA

1. Oración y Saludo
2. Llamada a lista y verificación del Quórum
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día
4. Elección de Presidente y Secretario para la Asamblea General Ordinaria
5. Informe del Representante Legal
6. Presentación y Aprobación de Estados Financieros a 31 Diciembre de 2021
7. Propositiones y Varios
8. Lectura y Aprobación del Acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Oración y Saludo

La oración de acción de gracias fue dirigida por Monseñor Héctor Gabriel Trujillo Luna.

2. Llamada a Lista y Verificación del Quórum

Se llamó a lista, asistieron a la reunión Ocho (08) Asociados de los Catorce (14), Asociados hábiles, verificándose QUORUM suficiente para deliberar y tomar decisiones.

3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

Monseñor Héctor Gabriel Trujillo Luna, Presidente de la Asociación, dio lectura al **ORDEN DEL DIA** propuesto para la Asamblea, **el cual fue aprobado por Unanimidad.**

4. Elección de Presidente y Secretario para la Asamblea General Ordinaria.

Para continuar con el desarrollo del Orden del Día se postularon como Presidente y Secretaria para presidir la presente Asamblea General Ordinaria a los señores ADRIANO CICERY LUGO y CLAUDIA BELTRAN PEÑA, **los cuales fueron elegidos por Unanimidad.**

5. Informe del Representante Legal

El Representante legal de la Asociación Monseñor HECTOR GABRIEL TRUJILLO LUNA, presento un informe verbal y escrito de las actividades realizadas durante el año 2021, resaltando los aspectos más significativos en la parte Administrativa, Laboral, Contable y Financiera, el cual hace parte integral de la presente acta, una vez presentado el informe del mencionado año, fue puesto en consideración de la Asamblea General, **siendo Aprobado por Unanimidad. (Adjunto 02 Folios).**

6. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2021

Martha Lucia Rojas Murcia actuando en calidad de Contadora de la Asociación, hace la presentación de los Estados Financieros dando a conocer el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados integrales con corte a 31 de Diciembre de 2021, donde da una explicación de manera individual de cada uno de los rubros de Ingresos, Costos, Gastos, Pasivos y otros, con su respectivo porcentaje de representación; donde resaltó que debido a los ingresos obtenidos en dinero y especies en el año 2021 por valor de \$275.454.129, por concepto de donaciones para sostenimiento por parte de los familiares de algunos de los ancianos, a las donaciones de la Fundación Juan Ramón Nuñez, Fiduagraria SA, Municipio de Garzón, al Subsidio de nomina PAEF y demás benefactores que contribuyeron con donaciones en dinero y en especie, se pudieron sufragar todos los gastos y compromisos generados durante el transcurso del año por valor de \$267.405.710, quedando un excedente neto por valor de \$8.048.419, **el cual se propuso que sea reinvertido en el desarrollo del objeto social de la Asociación, siendo aprobado por unanimidad.**

Una vez presentados los Estados Financieros, fueron puestos en consideración de la Asamblea General Ordinaria, **siendo Aprobados por Unanimidad.**

7. Propositiones y Varios

- a) Se trato el tema sobre los Asociados fundadores del Ancianato Refugio Santa Rosa que aun pertenecen a la Junta Directiva, pero que por su condición física se les imposibilita asistir a las reuniones programadas, se propuso enviarles una nota de reconocimiento por la dedicación y servicio entregado a esta gran obra y nombrarlos como Asociados honorarios e igualmente algunos de ellos ya fallecieron, se debe invitar a personas que tengan espíritu de servicios con los más necesitados, para que hagan parte de la Asociación en calidad de nuevos Asociados.
- b) Igualmente Monseñor Héctor Gabriel Trujillo, retomo el tema de enviar el Proyecto a la Fundación Nelly Moreno con el fin de gestionar recursos económicos, se debe estar pendiente en la página web de la Fundación cuando se publiquen convocatorias, para presentar nuevamente el proyecto.
- c) Debido a que el Municipio de Garzón firmo el convenio de Aporte con la Asociación por la vigencia 2021, la señora María Victoria Ramirez Vanegas, puso en consideración de la Asamblea que los recursos de las vigencias 2020 y anteriores deben ser reclamados al Municipio, por lo cual fue designada como delegada para que haga la consulta sobre la viabilidad de que esos recursos sean entregados a la Asociación
- d) Nuevamente se informa a los Asociados que la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural, realizó modificaciones para las Entidades calificadas sin Animo de Lucro pertenecientes al Régimen Tributario Especial, por lo cual solicita a la Asamblea General lo Autoricen para realizar el proceso de ACTUALIZACION del Registro WEB para que la Asociación Ancianato Refugio Santa Rosa continúe en el grupo de las Entidades del Régimen Tributario Especial, debido a que el plazo vence el próximo 31 de Marzo de 2022, y de no realizar este trámite la Asociación quedara excluida del Régimen Tributario Especial. **la presente solicitud fue Aprobada por Unanimidad por todos los asistentes.**

8. Lectura y Aprobación del Acta.

Una vez elaborada el Acta, fue leída y **Aprobada por Unanimidad por todos los asistentes a la Reunión.**

En constancia se firma, en el Municipio de Garzón, Departamento del Huila, el 17 de Marzo de 2022, siendo las 5:46 p.m.

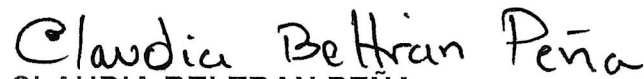


ADRIANO CICERY LUGO
Presidente



CLAUDIA BELTRAN PEÑA
Secretaria

LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA TOMADA DEL LIBRO DE ACTAS ORIGINAL



CLAUDIA BELTRAN PEÑA
Secretaria